



12 de octubre del 2008

**CONVOCA LEGISLADORA A RECONOCER
EL TRABAJO DE MUJERES CAMPESINAS**

La mujer debe ser reconocida por su naturaleza, no por su condición social, señaló la presidenta de la Comisión Permanente de Equidad y Género de la Sexagésima Legislatura, diputada Perla Woolrich Fernández, al anunciar la conmemoración del Día de la Mujer Rural, decretado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), este próximo 15 de octubre.

En entrevista, la diputada de extracción panista explicó que esta fecha designada a reconocer el trabajo de las mujeres campesinas de todo el mundo surgió durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, organizada por la ONU y celebrada en Pekín en 1995.

Indicó que en los 50 países que celebran ese día, en acato a esta decisión, han enfocado las políticas públicas a establecer programas de ayuda a dicho sector que debido a la migración se ha vuelto vulnerable, ya que en muchas comunidades las mujeres tienen que encargarse del campo ante la ausencia de los maridos e hijos que se van en busca del sueño americano.

La legisladora Woolrich Fernández consideró importante que Oaxaca se sume a esta conmemoración, sobre todo por el porcentaje de mujeres rurales con las que cuenta la entidad y la necesidad de más apoyos para ellas.

Indicó que aunque existe un programa federal destinado a este grupo de mujeres son necesarios mayores esfuerzos de los gobiernos para las necesidades de las mujeres campesinas. Resaltó el esfuerzo del estado de Chiapas donde existen programas de subsidio y capacitación.

Finalmente, la diputada mencionó que tiene programadas actividades en conmemoración de esta fecha donde participen senadoras, diputadas y secretarías de estado, con el fin de reconocer a este sector tan necesario en nuestra sociedad.